

# CATÁLOGO DE SERVICIOS POR TELESALUD



**CENETEC**  
CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA  
TECNOLÓGICA EN SALUD



Catálogo de Servicios por Telesalud.

México:

Secretaría de Salud,

Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2020.

Recurso electrónico

1. Telesalud. – Proyectos de Telemedicina. – Catálogo de Servicios por Telesalud.

Publicado por el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud  
Diseño: Lic. Saúl Morales Valdivia

1ª edición, 2017

2ª edición, 2020

D.R. Secretaría de Salud

Lieja 7, Col. Juárez

06600, México, Ciudad de México. 2020

Secretaría de Salud, CENETEC-Salud

Hecho en México.

Se permite la reproducción total o parcial, sin fines comerciales, citando la fuente.

**Sugerencia de cita:**

Catálogo de Servicios por Telesalud. [Recurso electrónico]. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2020.

---

# CONTENIDO

---

Créditos.....	1
Presentación.....	2
Descripción de Servicios .....	3
Consulta externa .....	3
Consulta subsecuente .....	3
Pase de visita .....	3
Interconsulta.....	3
Asesoría médica.....	3
Monitoreo de pacientes.....	3
Interpretación diagnóstica .....	4
Coordinación de servicios.....	4
Educación a distancia .....	4
Promoción de la salud .....	4
Descripción de Medios de comunicación.....	5
Estación de telemedicina .....	5
Equipo de videoconferencia .....	5
Dispositivo médico móvil.....	5
Dispositivo de telepresencia móvil .....	5
Teléfono convencional.....	6
Computadora.....	6
Dispositivo móvil .....	6
Combinación de servicios de salud con medios de comunicación .....	7
Referencias bibliográficas .....	9

---

## CRÉDITOS

---

**Dr. Francisco Ramos Gómez**  
Director General de CENETEC

**Ing. Adrián Pacheco López**  
Director de Telesalud

**Ing. Beatriz Cortés Bautista**  
Jefatura de Departamento de Integración de Tecnología Médica para Telemedicina

**Dra. Chantal Escarlett Zambrano Aguiñaga**  
Jefatura de Departamento de Procesos de Telediagnóstico

---

## PRESENTACIÓN

---

Las actividades de Telemedicina y Telesalud evolucionan conforme el desarrollo tecnológico, las instituciones de salud en diversos países incorporan normatividad y regulación para que estas actividades se desarrollen con calidad y dentro de marcos correspondientes. Aunado a esto se han generado diversas modalidades de atención y nuevas actividades apoyadas por tecnologías digitales, además modificación del comportamiento para ofrecer servicios médicos y de salud tanto de los profesionales de la salud como de los usuarios quiénes reciben dichos servicios.

El Catálogo de Servicios por Telesalud desarrollado en el CENETEC tiene como objetivo principal servir como marco de referencia para homogenizar criterios, que permitan a los tomadores de decisiones e implementadores en el ámbito de la telesalud, comunicarse en los mismos términos.

Tomando en cuenta que los servicios que se ofrecen por medio de las tecnologías de la información pueden ser ambulatorios, prehospituarios y hospitalarios, esta herramienta muestra una serie de combinaciones que se pueden realizar de acuerdo con la actividad que se lleva a cabo y el medio de comunicación que se utiliza.

---

## DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS

---

### Consulta externa

---

Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio de dicho paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para integrar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.

La consulta externa se clasifica como general cuando es otorgada por un médico general o de familia, mientras que se clasifica como de especialidad cuando es otorgada por un médico especialista, ya sea de alguna de las especialidades o de subespecialidad. (1)

### Consulta subsecuente

---

Atención otorgada al paciente, por personal de salud, cuando asiste por la misma enfermedad o motivo por el que ya se le otorgó una consulta en la unidad. (1) Se le puede identificar como seguimiento al paciente.

### Pase de visita

---

Es la observación diaria que se hace a los pacientes ingresados por médicos, enfermeros, estudiantes y personal profesional o técnico que se considere necesario para la atención de los enfermos en las salas del hospital, con el propósito de evaluar su estado de

salud, conocer su evolución y hacer las indicaciones necesarias para su recuperación y rehabilitación. (2)

### Interconsulta

---

Procedimiento que permite la participación de otro profesional de la salud en la atención del paciente, a solicitud del médico tratante. (3)

### Asesoría médica

---

Proceso de diálogo e interacción, dinámico y confidencial entre un consejero profesional de la salud y el consultante (paciente o familiar). Orientado a ofrecer soporte emocional, información y educación sobre el cuidado de la salud.

### Monitoreo de pacientes

---

Se refiere a la monitorización domiciliar a corto plazo de pacientes con enfermedades crónicas, principalmente para reducir los reingresos en el hospital. (4)

## Interpretación diagnóstica

---

Proceso mediante el que se realiza un análisis diagnóstico a partir de estudios de laboratorio y/o gabinete.

## Coordinación de servicios

---

Proceso de comunicación mediante el cual se coordinan los recursos humanos y materiales de las instituciones de salud para proveer servicios.

## Educación a distancia

---

Modalidad de aprendizaje que permite que la generación e intercambio de

conocimiento entre varias personas tenga lugar sin que estas coincidan en tiempo y ubicación; es decir, que posibilita el acceso al conocimiento a cualquier persona, en cualquier lugar y en todo momento. (5)

## Promoción de la salud

---

La promoción de la salud permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud, y no centrándose únicamente en el tratamiento y la curación. (6)

---

## DESCRIPCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

---

### Estación de telemedicina

---

Permite el despliegue y el trabajo con los datos del paciente, así como el envío y revisión de imágenes médicas para diagnóstico médico a distancia y finalmente para visualizar en tiempo real el estado del paciente.

Está integrada principalmente por:

- Estación de trabajo,
- Sistema de videoconferencia,
- Software de información clínica para telemedicina,
- Monitor operación y/o diagnóstico.
- Se incluye estación para telerradiología y telemastografía.

### Equipo de videoconferencia

---

Equipo que permite la comunicación en tiempo real bidireccional e interactivo entre dos puntos geográficamente separados utilizando audio y video (7), mediante los diferentes estándares de comunicación como H.323 o SIP.

### Dispositivo médico móvil

---

Instrumento, aparato, utensilio, máquina, incluido el software para su funcionamiento, producto o material implantable, agente de diagnóstico, material, sustancia o producto similar, para ser empleado, solo o en combinación, directa o indirectamente en seres humanos; con alguna(s) de las siguientes finalidades de uso: diagnóstico, prevención, vigilancia o monitoreo, y/o auxiliar en el tratamiento de enfermedades (8); se requiere que el dispositivo sea portátil y fácil de usar en situaciones clínicas de monitoreo.

### Dispositivo de telepresencia móvil

---

Sistema que permite realizar procedimientos en una ubicación remota, manipulando dispositivos y recibiendo retroalimentación o información sensorial, que contribuye a una sensación de estar presente en el lugar remoto (9). Incluye robots teledirigidos.

## Teléfono convencional

---

Sistema de comunicación que transmite la voz y el sonido a larga distancia por medios eléctricos o electromagnéticos. (10)

## Computadora

---

Dispositivo electrónico programable diseñado para aceptar datos, realizar operaciones matemáticas y lógicas prescritas a alta velocidad y mostrar los resultados de estas operaciones. (11)

## Dispositivo móvil

---

Tipo de microcomputadora que es pequeño y portátil. Son fáciles de usar en situaciones clínicas y de campo para una gestión rápida de los datos. Incluye dispositivos wearables, tablet y teléfono celular. (12)

- ❖ Entre las aplicaciones que se pueden utilizar para la comunicación a través de una computadora o dispositivo móvil se tiene:

## Software de videoconferencia

---

Software que permite la comunicación en tiempo real bidireccional e

interactivo entre dos puntos geográficamente separados utilizando audio y video (7), mediante los diferentes estándares de comunicación como H.323 o SIP.

## Plataforma (software) de telemedicina

---

Es una plataforma (software) que permite la coordinación (citación, establecimiento de agendas), identificación del paciente, manejo de archivos del paciente (sistema de historia clínica), mensajería, soportes para seguridad, etc. (13)

## Herramientas colaborativas (software)

---

Este tipo de herramientas para la colaboración de archivos sirve como medio para la interacción de documentos tales como, procesamiento de textos, hojas de cálculo, herramientas de presentación, base de datos, etc., permiten a los usuarios comunicarse y trabajar conjuntamente sin importar que estén reunidos o no en un mismo lugar físico.

---

## COMBINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

---

Es importante mencionar que existen varias denominaciones cuando los servicios de salud se llevan a cabo a través de algún medio de comunicación y suelen identificarse con el prefijo “tele”. Como ejemplo la consulta, monitoreo y educación se les puede nombrar como teleconsulta, telemonitoreo y teleeducación. Para el caso del servicio de interpretación diagnóstica pueden surgir varios nombres de acuerdo al tipo de estudios a interpretar, por mencionar algunos: teleradiología, teledermatología, telepatología, etc., también pueden nombrarse por el tipo de especialidad telecardiología, telepsiquiatría, telecirugía, etc.

Los servicios descritos en el presente documento pueden otorgarse con el apoyo de diversas herramientas tecnológicas, incluso un mismo servicio puede utilizar dos o más medios de comunicación como lo muestra la tabla 1.

Cabe mencionar que los servicios fueron tomados en cuenta con base en las actividades que realizan los Servicios Estatales de Salud, sin que estos sean limitativos o los únicos servicios que se puedan otorgar con el apoyo de tecnologías digitales. La telemedicina, telesalud y Salud Digital se actualizan y desarrollan a gran velocidad con seguridad tendremos nuevos dispositivos y software de apoyo, así como un mayor número de actividades que se incluyan dentro de estas definiciones y que en el catálogo no han sido tomadas en cuenta.

Tabla 1. Combinación de servicios de salud con medios de comunicación

Combinación de servicios de salud con medios de comunicación												
Medio de comunicación Servicio	Estación de Telemedicina	Equipo de videoconferencia	Dispositivo médico móvil	Dispositivo de telepresencia móvil	Teléfono convencional	Computadora/Dispositivo móvil						
						Plataforma de telemedicina licenciable	Software de videoconferencia	Herramientas colaborativas	Llamada	Mensajería instantánea	Mensajería (SMS)	Correo electrónico
Consulta externa	●											
Consulta subsecuente	●	●			●	●	●	●	●			
Pase de visita	●	●		●		●	●	●				
Interconsulta	●	●		●	●	●	●	●	●			
Asesoría médica		●		●	●	●	●	●	●			
Monitoreo			●	●		●						
Interpretación diagnóstica	●		●			●						
Coordinación de servicios		●			●	●	●	●	●	●	●	●
Educación a distancia		●					●	●				
Promoción de la salud		●			●		●	●	●	●	●	●

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

1. Secretaría de Salud . Diario Oficial de la Federación . NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud. [En línea] 30 de Noviembre de 2012. [Citado el: 29 de Julio de 2020.] [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280848&fecha=30/11/2012).
2. Ética en el pase de visita hospitalario. Espinoza, Alfredo. 4, La Habana : Rev Cubana Salud Pública, 2006, Vol. 32. 1561-3127.
3. Secretaría de Salud. Diario Oficial de la Federación. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. [En línea] 2012. [Citado el: 29 de Julio de 2020.] [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5272787](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787).
4. ECRI. Selecting a Remote Patient Monitoring Solution: 8 Key Considerations. [En línea] 05 de Junio de 2018. [Citado el: 03 de Agosto de 2020.] <https://www.ecri.org/search-results/member-preview/hdjournal/pages/remote-patient-monitoring-8-key-considerations/>.
5. Naciones Unidas. Manual de salud electrónica para directivos de servicios y sistemas de salud. Santiago de Chile : Naciones Unidas, 2012.
6. Organización Mundial de la Salud. ¿Qué es la promoción de la salud? [En línea] Agosto de 2016. [Citado el: 30 de Julio de 2020.] <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>.
7. American Telemedicine Association. Practice Guidelines for videoconferencing-based Telemental Health. 2009.
8. Secretaría de Salud . Diario Oficial de la Federación. PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-241-SSA1-2018, Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos. [En línea] 14 de Junio de 2019. [Citado el: 10 de Agosto de 2020.] [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5562796&fecha=14/06/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5562796&fecha=14/06/2019).
9. American Telemedicine Association. Telehealth Nursing, a Position Statement. 2019.

10. Lexico. Diccionario de inglés y español, tesoro y traductor de español a inglés. [En línea] [Citado el: 29 de Julio de 2020.] <https://www.lexico.com/es/definicion/telefono?locale=es>.
11. Centro Nacional de Información Biotecnológica. NCBI MeSH. Computers. [En línea] [Citado el: 11 de Agosto de 2020.] <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/68003201>.
12. National Center for Biotechnology Information. NCBI MeSH. Computers, Handheld. [En línea] [Citado el: 11 de Agosto de 2020.] <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/?term=handheld+computers>.
13. Telemedicina aplicada a la atención sanitaria urgente: aspectos metodológicos y prácticos. González, Juan, y otros. 4, Madrid : s.n., 2008, Vol. 21.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CENETEC**  
CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA  
TECNOLÓGICA EN SALUD